



Castilla-La Mancha



ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En Valmojado (Toledo) , siendo las 14 horas del día 2 de marzo de 2020, se reúne la Comisión de Selección de personal para la ejecución del proyecto denominado: Rehabilitación edificios/reforma acerado, Mejora y adecentamiento viario, Restauración paisajística y mejora de parques y Archivero/a correspondiente al Plan Regional de Empleo y Garantías de Rentas de Castilla-La Mancha aprobado al Ayuntamiento al amparo de la Orden 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Resolución de 24/10/2019 de la Dirección General de Programas de Empleo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente: D. Juan Manuel Uceda Humanes

Secretario: Dña. M^a Rocío Gómez Rodríguez

Vocales: D. Miguel Ángel Galán Fernández, D^a Felipa Nery Bax-Cristoball Redondo, D^a Ruth Mateos Moya Presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de ILLESCAS (TOLEDO) , con fecha 22 y 23 de enero de 2020, y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su baremación de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria correspondiente, resultando la siguiente relación de personas propuestas ordenada con la calificación otorgada y el colectivo a que pertenecen:

A.1.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 1º de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**colectivo general**).

A.2.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 2º de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**menores 25 años o mayores de 65 con requisitos colectivo general más inclusión Plan Integral Garantías ciudadanas/informe servicios sociales o responsabilidades familiares**).

A.3.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 3º de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**autónomos**).

A.4.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 4º de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**convivencia dependientes**).

B. - Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 b) de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**discapacitados**).

C.- Colectivo (mínimo 15% del 75%) del Art. 6 apdo. 1 c) de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**Víctimas de Violencia de género**).

D.- Colectivo regulado en el Art. 6) apdo. 3 de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**Otros en ausencia de todos los anteriores**).

Reserva del 25%.- Colectivo regulado en el Art. 6.2. de la Orden 160/2019, de 23/09/2019 (**Personas en situación de exclusión social**).

E.- Excluido con indicación de su causa.

CRISTINA FONSECA LOPEZ, POR ESTAR DADA DE ALTA EN UNA OFICINA DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

DANIEL PEREIRA BAIDES, POR ESTAR DADO DE ALTA EN UNA OFICINA DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ANTONIO GARCIA PAREDES, PARA EL PERFIL DE ARCHIVERO/A AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA.

ALVARO MOLINA CARMONA, PARA EL PERFIL DE ARCHIVERO/A AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA.

TAMARA MAYA MOLINA, PARA EL PERFIL DE ARCHIVERO/A AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA.

SUSANA BELLANCO PAYO, PARA EL PERFIL DE ARCHIVERO/A AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA.

M^a CARMEN SALGUERO ESTÉVEZ, PARA EL PERFIL DE ARCHIVERO/A AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PARA EL PERFIL DE ARCHIVERO/A AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA.

M^a ROSARIO GUERRERO RIVERO, PARA EL PERFIL DE ARCHIVERO/A AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA.

EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA	COLECTIVO
1		3830569B	NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN (NO CUMPLE 360 DIAS EN 18 MESES)	
2		70326949X	NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN (NO CUMPLE 360 DIAS EN 18 MESES)	
3		47496286K	NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN (NO CUMPLE 360 DIAS EN 18 MESES)	
4		46847708C	COBRA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA A FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA	
5		03833272T	NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN (NO CUMPLE 360 DIAS EN 18 MESES)	
6		03886008C	NO INSCRITO COMO DESEMPLEADO A FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA	

7		52954109J	NO INSCRITO COMO DESEMPLEADO A FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA	
8		03927592C	NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN (NO CUMPLE 360 DIAS EN 18 MESES	
9		11802239L	NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN (NO CUMPLE 360 DIAS EN 18 MESES	
10		3830139H	NO INSCRITA COMO DESEMPLEADA A FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA	
11		03875396B	COBRA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA A FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA	
12		50122319Y	NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN (NO CUMPLE 360 DIAS EN 18 MESES	

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: ALBAÑIL

Nº PUESTOS A CUBRIR: 7

(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar)

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1		3842389D		
2		3850821T		
3		X2762742M	6	
4		03807497P	5	
5		50865260R	4,8	
6		X3959034K	4,1	
7		52106208F	2,7	
8		X3634354D	2,3	
9		03914647R	2,1	
10		03953218R	2	
11		46848643N	1,6	

12		07252366Y	1,5	
13		50368972F	1,5	
14		03812840S	1,4	
15		50952723H	1,3	
16		53135890W	1,1	
17		46892125R	0,6	
18		04219545B	0,5	
19		30202108A	0,1	
20		X1248198B	0	

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: LIMPIEZA VIARIA

Nº PUESTOS A CUBRIR: 5

(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar)

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1		Y0248851M		
2		47583245V	2	
3		46846903C	6	
4		X2762742M	6	
5		03807497P	5	
6		03864222S	4,1	
7		55386359J	4,1	
8		6990323W	4	
9		03906607B	3	
10		46939911Q	3	
11		52106208F	2,7	

12		54297778E	2,2	
13		03914647R	2,1	
14		03907247F	2,1	
15		03953218R	2	
16		51872306S	1,9	
17		70809629N	1,9	
18		46848643N	1,6	
19		X5499202V	1,5	
20		52112295F	1,5	
21		50368972F	1,5	
22		04236822S	1,5	
23		03898745S	1,3	
24		50952723H	1,3	
25		X2431825C	1,1	
26		03841047R	1,1	
27		X2314991H	1	
28		Y4428386A	1	
29		X7845602A	1	
30		47581568L	1	
31		03828247N	1	
32		70336283Y	1	
33		03826365Q	0,6	
34		46892125R	0,6	
35		03869818E	0,5	
36		50681802Z	0,4	

37		03853156N	0,4	
38		X2345941X	0,3	
39		03821646P	0	
40		51367735H	0	
41		00697733M	0	
42		X6036343Q	0	
43		03819434P	0	

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: JARDINEROS

Nº PUESTOS A CUBRIR: 3

(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar)

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1		Y1170432E		
2		46846903C	6	
3		X2762742M	6	
4		03807497P	5	
5		46939911Q	3	
6		52106208F	2,7	
7		54297778E	2,2	
8		03914647R	2,1	
9		03953218R	2	
10		70809629N	1,9	
11		X9518363C	1,8	
12		46848643N	1,6	
13		50368972F	1,5	

14		04236822S	1,5	
15		03812840S	1,4	
16		03898745S	1,3	
17		03828247N	1	
18		X3338659W	1	
19		70336283Y	1	
20		03826365Q	0,6	
21		46892125R	0,6	
22		03869818E	0,5	
23		X2345941X	0,3	
24		51367735H	0	
25		00697733M	0	
26		03819434P	0	

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: ARCHIVERO/A

Nº PUESTOS A CUBRIR: 1

(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar)

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1		02263200T	5,1	
2		X9351318R	3,9	
3		76008119L	3,5	
4		4754603M	2,5	
5		8887279C	2	
6		50214099Q	1,4	
7		07237819H	1,4	

8		03843948G	1,1	
9		11800098V	0,6	
10		11846129W	0,5	

Acuerdos adoptados:

Para el puesto de Archivero/a, se ha exigido como requisito estar en posesión del título Titulación Oficial Archivero/a - Aux. Administrativo /, Equivalente o Superior y Conocimientos Básicos Word, Excel, Access y Correo Electrónico, por lo que las personas que no lo tienen y sólo han solicitado ese puesto han quedado excluida antes de la propuesta a la oficina de empleo.

D. Mohammed Le Massas, que figura seleccionado en los perfiles de Albañil, Limpieza Viaria y Jardinero, presenta renuncia al haber sido seleccionado también en la localidad donde reside.

Dña. Laura Navarro Santurde, que figura seleccionada en los perfiles de Limpieza Viaria y Jardinera, presenta renuncia al estar trabajando.

D. Ricardo Arenas Bueno, que figura seleccionado en los perfiles de Albañil, Limpieza Viaria y Jardinero, ocupará plaza en el perfil de Albañil.

D. Ricardo Molina Molina, que figura seleccionado en los perfiles de Albañil y Jardinero, ocupará plaza en el perfil de Albañil.

D. El Mandani Boulahfa Bouchta, que figura seleccionado para el perfil de Jardinero, presenta renuncia por estar trabajando.

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los/as trabajadores/as en el orden de puntuación referido para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos/as relacionados/as.

Firma de los asistentes